



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

11 MAR 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2018-00332 - 00

Por secretaría remítase oficio a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital para que proceda a expedir en favor de la demandante ELSA RUTH PEÑA PERDOMO a quien le fue adjudicado el bien litigioso, un certificado catastral del predio identificado con FMI 50C-163320, quien deberá sufragar los emolumentos respectivos.

Procédase bajo los lineamientos del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeecc.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D.C. La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de hoy _____ a la hora de las 8:00 am 14 MAR 2022 JOSÉ ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO
